

Datos del Producto

Número de Registro: 25793 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 23/10/2015 Renovación: Caducidad: 15/08/2026

Nombre Comercial: ULYSSES

Titular

ALBAUGH TKI d.o.o.

Grajski trg 21

SI-2327 RaE

ESLOVENIA



Fabricante

ALBAUGH EUROPE SARL

World Trade Center Lausanne. Avenue Gratta-Paille, 2.

1018 Lausanne

SUIZA



Composición

TEBUCONAZOL 43% [SC] P/V



Envases

Botella de f-HPDE de 250 ml 10 litros. El diámetro de la boca de los envases de 5 a 10 litros debe ser mayor o igual a 45 mm



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Avena	Roya, Puccinia spp.	0,6 l/ha	Máximo de una aplicación por campaña
Cebada	Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis	0,6 l/ha	Máximo de una aplicación por campaña
Centeno	Roya, Puccinia spp.	0,6 l/ha	Máximo de una aplicación por campaña
Colza	Mancha blanca de la hoja, Neopseudocercospora capsellae Mancha negra, tizón de las crucíferas, Alternaria brassicae Sclerotinia spp.	0,6 l/ha	Máximo de dos aplicaciones por campaña. El producto presenta también actividad como regulador de crecimiento en colza.
Trigo	Fusariosis, Fusarium spp. Helminthosporiosis del trigo, Pyrenophora tritici-repentis Oídio de los cereales, Blumeria graminis Roya, Puccinia spp. Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum	0,6 l/ha	Máximo de una aplicación por campaña
Triticale	Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	0,6 l/ha	Máximo de una aplicación por campaña

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	35
Colza	63

Condiciones Generales de Uso



Pulverización normal con tractor.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación






Aplicador:
 En todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química.
 Durante la aplicación, manejo y limpieza del equipo se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005 + A1:2009), calzado adecuado, capucha y pantalla facial.
 Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Trabajador:
 En todos los cultivos autorizados se deberán utilizar guantes de protección química.
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
 No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar la niebla. P280 -Llevar guantes y prendas de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
 Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos. Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9)

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo). La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.